



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

10 PLAN
DECENAL
DE SALUD
PÚBLICA
COLOMBIA
2012
2021



Dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles





7.6 Dimensión vida saludable y enfermedades transmisibles

7.6.1 Definición de la dimensión

Espacio de acción sectorial, transectorial y comunitario que busca garantizar el disfrute de una vida sana, en las diferentes etapas del ciclo de vida, promoviendo modos, condiciones y estilos de vida saludables en los territorios cotidianos de las personas, familias y comunidades, así como el acceso a una atención integrada ante situaciones, condiciones y eventos transmisibles, con enfoque diferencial y equidad social, desde una perspectiva de desarrollo humano sostenible.

La dimensión propone como estructura de trabajo un modelo de intervención transectorial denominado Estrategia de Gestión Integral EGI. Este modelo pretende reconocer, estudiar, contextualizar e intervenir las causas intermedias y profundas de los impactos y desenlaces negativos relacionados con las enfermedades transmisibles prevalentes, emergentes y desatendidas; la Estrategia de Gestión Social Integral EGI concibe el rol activo del sector en la reducción de inequidades en salud por dos grandes vías:

- Directamente, asegurando el acceso equitativo a servicios de salud de calidad y a programas de salud pública comprensivos y efectivos.
- Transectorialmente, involucrando otros agentes del gobierno y de la sociedad civil en la intervención de las causas estructurales de situación y exposición que generan las enfermedades transmisibles.

7.6.2 Objetivos de la dimensión

- a. Garantizar y materializar el derecho de la población colombiana a vivir libre de enfermedades transmisibles en todas las etapas del ciclo de vida y en los territorios cotidianos, con enfoque diferencial y de equidad, mediante la transformación positiva de situaciones y condiciones endémicas, epidémicas, emergentes, re-emergentes y desatendidas, para favorecer el desarrollo humano, social y sostenible.
- b. Reducir de manera progresiva y sostenida la exposición a condiciones y factores de riesgo ambientales, sanitarios y biológicos, y propender por la accesibilidad, integralidad, continuidad, vínculo y





sostenibilidad de la atención de las contingencias y daños producidos por las enfermedades transmisibles.

- c. Crear condiciones y capacidades en el sector y en otros sectores, organizaciones, instituciones, servicios de salud y en la comunidad para la gestión de planes, programas y proyectos que reduzcan las exposiciones y vulnerabilidades diferenciales de la población a las enfermedades transmisibles.

7.6.3 Metas de la dimensión

- a. Disminución de los diferenciales en exposición a enfermedades transmisibles en los territorios.
- b. Disminución de los diferenciales en vulnerabilidad a enfermedades transmisibles en los territorios.
- c. Mejora en el acceso y calidad de los servicios de promoción de la salud, prevención, protección y atención de los eventos transmisibles, considerando los diferenciales de las poblaciones en sus territorios.
- d. Disminución de la morbilidad, mortalidad y discapacidad general por enfermedades transmisibles, y de los diferenciales en los estratos sociales.

7.6.4 Componentes

- a. Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas.
- b. Enfermedades inmunoprevenibles.
- c. Enfermedades endemo-epidémicas.

7.6.4.1 *Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas*

7.6.4.1.1 Definición del componente

Es el conjunto de intervenciones sectoriales, transectoriales y comunitarias, que busca reducir el impacto, sobre la salud y el bienestar social y económico de la población colombiana, de las enfermedades infecciosas consideradas emergentes, re-emergentes y desatendidas.

7.6.4.1.2 Objetivos del componente

- a. Reducir la carga de enfermedades transmitidas por vía aérea y de





contacto directo, como la Tuberculosis, Infección Respiratoria Aguda y Enfermedad de Hansen, mediante acciones promocionales, gestión del riesgo y acciones intersectoriales.

- b. Reducir la carga de enfermedades re-emergentes y desatendidas, y sus consecuencias negativas sobre el bienestar y el desarrollo de las poblaciones afectadas.
- c. Vigilar y controlar las enfermedades generadas por patógenos y condiciones nuevas y re-emergentes.
- d. Reducir la carga de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud IAAS, y contener la resistencia a los antimicrobianos.

7.6.4.1.3 Metas del componente

- a. A 2021, se logra un avance progresivo y sostenido de la implementación del programa de prevención y el control de las IAAS, la resistencia antimicrobiana y el consumo de antibióticos en el 90% de las instituciones de alta y media complejidad.
- b. A 2021, se logra un avance progresivo y sostenido en la implementación de planes regionales o locales para la prevención y la contención de los patógenos emergentes y re-emergentes de alta transmisibilidad y potencial epidémico en el 100% de las entidades territoriales.
- c. A 2021, se cuenta con el diseño, implementación y desarrollo progresivo de planes y programas territoriales de promoción y prevención de las enfermedades transmitidas por agua, suelo y alimentos.
- d. A 2021, se logra la implementación progresiva y sostenida del plan integral e inter-programático para la prevención, el control y la eliminación de las Enfermedades Infecciosas Desatendidas, priorizadas de acuerdo con el perfil epidemiológico local, en las 36 entidades territoriales.
- e. A 2021, se logra la reducción progresiva de la mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (incluida Neumonía), buscando llegar a una mortalidad por Neumonía de menos de 8,9 casos por cada 100.000 menores de cinco años.
- f. A 2021, se logra la reducción progresiva a menos de 1,59 casos por 100.000 habitantes de la mortalidad por Tuberculosis TB en todo el territorio nacional.



- g. A 2021, se logra la disminuir la discapacidad severa por Enfermedad de Hansen entre los casos nuevos, hasta llegar a una tasa de 0.58 casos por 1.000.000 habitantes con discapacidad grado 2 en el año 2022.

7.6.4.1.4 Estrategias del componente

- a. Gestión integral para la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vía aérea y de contacto directo, que incluye:
- Implementación de las estrategias específicas de atención primaria como las salas ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) y otros servicios básicos en salud.
 - Desarrollo del componente comunitario para la prevención y cuidado adecuado de los casos de Infección Respiratoria Aguda IRA leve en casa, en el contexto de la Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia AIEPI.
 - Implementación de las líneas de acción de los planes estratégicos *Para aliviar la carga y sostener las actividades de control* en Enfermedad de Hansen y *Colombia libre de Tuberculosis*.
- b. Gestión integral para la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas, que incluye:
- Fomento a la participación comunitaria durante el desarrollo y evaluación de las estrategias.
 - Adecuación sociocultural y técnica de la estrategia de desparasitación y SAFE de Tracoma (cirugía para triquiasis, antibioticoterapia individual o masiva con coberturas óptimas según prevalencia, promoción del lavado de la cara para retirar secreciones oculares y medidas de ordenamiento ambiental).
 - Implementación de lineamientos para el manejo clínico y programático del Tracoma, las Geohelmintiasis y otras Enfermedades Infecciosas Desatendidas EID, como Escabiosis y Tungiasis según perfil epidemiológico local.
 - Construcción participativa de la política de prevención y control de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud IAAS, la resistencia antimicrobiana y el uso prudente de antibióticos.



- Desarrollo de diagnósticos institucionales y encuestas periódicas de prevalencia de las IAAS en Unidades de Cuidados Intensivos UCI, servicios quirúrgicos, gineco-obstétricos y en hospitalización.
 - Desparasitación antihelmíntica a niños en edad escolar (5 a 14 años), ampliando progresivamente a otros grupos poblacionales elegibles según lineamientos nacionales.
 - Levantamiento de líneas de base de prevalencia, conocimientos, actitudes y prácticas en Geohelmintiasis, Tracoma y otras Enfermedades Infecciosas Desatendidas EID.
 - Sistematización de experiencias exitosas para el control o la eliminación de las EID.
- c. Gestión integral para la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades de transmisión hídrica y alimentaria (Enfermedad Diarreica Aguda EDA y Enfermedades Transmitidas por Alimentos ETA):
- Levantamiento de líneas de base de prevalencia, conocimientos, actitudes y prácticas en enfermedades de transmisión hídrica, del suelo y alimentaria.
 - Implementación de lineamientos para el manejo clínico y programático de enfermedades de transmisión hídrica, del suelo y alimentaria.
 - Sistematización de experiencias exitosas para el control de las enfermedades de transmisión hídrica, del suelo y alimentaria.

7.6.4.2 *Enfermedades inmunoprevenibles*

7.6.4.2.1 Definición del componente

Es el conjunto de intervenciones sectoriales, transectoriales y comunitarias que se realizan para prevenir, controlar o minimizar los riesgos que propician la aparición de las enfermedades prevenibles por vacunas y sus consecuentes efectos negativos en la población.

7.6.4.2.2 Objetivos del componente

Disminuir el riesgo de enfermar y morir por enfermedades prevenibles por vacuna.





7.6.4.2.3 Metas del componente

- a. A 2021, alcanzar el 95% o más de cobertura en todos los biológicos que hacen parte del esquema nacional, en las poblaciones objeto del programa.
- b. A 2021, mantener en todo el territorio nacional la erradicación de la Poliomielitis, y consolidar la eliminación del Sarampión, la Rubeola, el Síndrome de Rubeola Congénita y el Tétanos Neonatal, y controlar la incidencia de casos de Fiebre Amarilla, Difteria, Tuberculosis Meníngea, Hepatitis A y B, Neumococo, *Haemophilus influenzae* tipo B, diarreas por Rotavirus, Tos Ferina, Parotiditis e Influenza.
- c. A 2021, sistematizar y automatizar los procesos y procedimientos del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI en todo el territorio nacional.

7.6.4.2.4 Estrategias del componente

- a. Generación de conocimiento que oriente la inclusión de nuevas vacunas, el monitoreo y evaluación del comportamiento de las enfermedades inmunoprevenibles y el impacto de la vacunación a nivel nacional y local.
- b. Implementación de la estrategia de vacunación sin barreras, que disminuya las oportunidades perdidas y garantice el acceso a la vacunación.
- c. Implementación del Sistema de Información Nominal del Plan Ampliado de Inmunizaciones PAI en todo el territorio nacional.
- d. Garantía de la suficiencia y disponibilidad, con oportunidad y calidad, de los insumos, biológicos y red de frío en todo el territorio nacional.

7.6.4.3 Condiciones y situaciones endemo-epidémicas

7.6.4.3.1 Definición del componente

Es el conjunto de intervenciones sectoriales y transectoriales dirigidas a afectar los determinantes sociales y a prevenir, controlar o minimizar los riesgos que propician la aparición de eventos que se caracterizan por presentar endemias focalizadas, escenarios variables de transmisión y patrones con comportamientos seculares, temporales, estacionales y cíclicos en poblaciones de riesgo.





7.6.4.3.2 Objetivos del componente

- a. Contribuir a la reducción de la carga de las Enfermedades Transmitidas por Vectores ETV (Malaria, Dengue, Leishmaniasis, Enfermedad de Chagas), producto de su discapacidad, mortalidad y morbilidad, que afecta a la población colombiana, a través de la implementación, monitoreo, evaluación y seguimiento de la estrategia de gestión integral para las ETV.
- b. Contribuir mediante acciones de promoción, prevención, vigilancia y control, en la reducción de la carga de las enfermedades transmitidas por animales vertebrados (Encefalitis, Rabia, Leptospirosis, Brucelosis, Toxoplasmosis y otras), producto de sus complicaciones y mortalidad en los humanos.

7.6.4.3.3 Metas del componente

- a. A 2021, la estrategia de gestión integrada para la vigilancia, promoción de la salud, prevención y control de las ETV y las Zoonosis, está implementada intersectorialmente en todo el territorio nacional.
- b. A 2021, el modelo gerencial implementado del programa nacional de ETV está implementado en la totalidad de los departamentos, distritos y en municipios prioritarios de categoría especial, 1, 2 y 3.
- c. A 2021, se cuenta con el diseño, implementación y desarrollo progresivo de planes y programas territoriales de promoción y prevención de las enfermedades transmitidas por vía sanguínea.
- d. A 2021, se reduce o mantiene la letalidad por dengue grave a <2%, en la nación, departamentos, distritos y municipios.
- e. A 2021, se reduce en un 80% la mortalidad por Malaria en todas las entidades territoriales, de manera progresiva y sostenida.
- f. A 2021, se reduce en un 30% la letalidad por Enfermedad de Chagas agudo, en todas las entidades territoriales del país, de manera progresiva y sostenida.
- g. A 2021, se logra la certificación internacional de la interrupción de la transmisión de T.Cruzi por vectores domiciliados en el 40% de los municipios endémicos y en el 60% restante, en proceso de certificación.
- h. A 2021, se logra la reducción progresiva y sostenida del número de muertes por Leishmaniasis visceral en un 50%, en todas las



entidades territoriales.

- i. A 2021, se logra eliminar la mortalidad por Rabia por variantes 1 y 2, y disminuir en un 30% la mortalidad por especies silvestres.
- j. A 2021, se logra la implementación progresiva y sostenida del plan integral e interprogramático para la prevención y control de otras zoonosis de importancia en salud pública en todas las entidades territoriales.

7.6.4.3.4 Estrategias del componente

- a. Gestión integral para la promoción de la salud, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores ETV y Zoonosis, que incluye:
 - Implementación de estrategias intersectoriales de entornos saludables en los ámbitos de vivienda y escolar, mejoramiento de vivienda, y la metodología COMBI (Comunicación para Influenciar Comportamientos, por sus siglas en inglés), en los ámbitos institucional y comunitario, articuladas con los sectores salud, vivienda, educación, cultura, ambiente, agricultura, industria y comercio y turismo, y organizaciones sociales y comunitarias para las ETV.
 - Desarrollo de acciones preventivas de la exposición a factores de riesgo de las ETV y Zoonosis en el ámbito individual y laboral, familiar y comunitario, en grupos poblacionales focalizados, y el correspondiente control sostenible de focos de las ETV, articulado a los sectores de salud, trabajo, ambiente, vivienda, minas, agricultura, turismo, transporte y organizaciones sociales y comunitarias.
 - Organización o reorganización de los programas de promoción, prevención y control de las ETV y Zoonosis, en los niveles nacional, departamental, distrital y de los municipios categoría especial, 1, 2 y 3, orientando la gestión de los recursos (humanos, logísticos, insumos críticos, medicamentos y financieros) de manera eficiente y efectiva.
 - Articulación del programa de promoción, prevención y control de las ETV y Zoonosis a la estrategia de Atención Primaria en Salud y el fortalecimiento del sistema obligatorio de garantía de calidad, que garantice la atención integral de pacientes por ETV y



Zoonosis (detección, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación) con acceso, oportunidad y calidad.

- Implementación de las estrategias específicas de atención primaria con el desarrollo del componente comunitario para la atención, prevención y control de las ETV y Zoonosis.
 - Generación de capacidades específicas del talento humano del programa para el desarrollo de la Estrategia de Gestión Integrada EGI, articulando actores del sistema de educación superior y de formación para el trabajo.
- b. Gestión integral para la promoción de la salud, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vía sanguínea:
- Levantamiento de líneas de base de prevalencia, conocimientos, actitudes y prácticas en enfermedades transmitidas por vía sanguínea.
 - Sistematización de experiencias exitosas para el control en enfermedades transmitidas por vía sanguínea.
 - Implementación de lineamientos para el manejo clínico y programático de enfermedades transmitidas por vía sanguínea.
 - Promoción y educación a la comunidad y a los donantes de sangre para la prevención de las infecciones transmitidas por transfusión (Enfermedad de Chagas y Malaria), y canalización desde el banco de sangre hacia los servicios de salud de los donantes positivos o con factores de riesgo.

7.6.4.3.5 Estrategias transversales a los componentes sobre enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas, endemo-epidémicas e inmunoprevenibles

- a. Movilización de actores institucionales, sectoriales e intersectoriales para la adopción de políticas, programas y planes de promoción, prevención y control de enfermedades transmisibles. Articulación de los actores y sectores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para el fomento de la generación de conocimiento y tecnologías que permitan la reorientación y fortalecimiento de las intervenciones de las políticas, programas y planes en enfermedades transmisibles.
- b. Acciones promocionales sectoriales e intersectoriales que disminuyan las exposiciones y vulnerabilidades para adquirir



enfermedades transmisibles.

- c. Adecuación sociocultural y técnica de las políticas, programas, planes y lineamientos para la prevención, control y atención de las enfermedades transmisibles en grupos poblacionales específicos (población privada de la libertad, indígenas, población en situación habitante de calle, población pediátrica).
- d. Acciones de información, educación, comunicación y movilización social, dirigidas al empoderamiento de la comunidad y del personal de salud, en estilos de vida y prácticas saludables, tales como el lavado de manos y el uso de calzado, entre otros.
- e. Articulación inter-programática sectorial e intersectorial para el desarrollo de intervenciones que disminuyan el riesgo de adquirir enfermedades transmisibles.
- f. Implementación de la estrategia de Atención Primaria en Salud, que incluye la reorganización de servicios de salud; la elaboración, implementación y actualización de protocolos, guías de manejo y lineamientos para la prevención, vigilancia y control; y modelos de atención básica y de alta resolutivez para enfermedades transmisibles.
- g. Generación de capacidades territoriales, institucionales, comunitarias y del talento humano para la afectación positiva de los determinantes relacionados con las enfermedades transmisibles.
- h. Fortalecimiento de la inteligencia epidemiológica para el análisis integrado de información (morbi-mortalidad, agentes etiológicos y factores de riesgo (incluye entomología, reservorios u otros), que permita predecir, focalizar y estratificar las enfermedades emergentes, re-emergentes, inmunoprevenibles y endemo-epidémicas, articulando los sectores de salud, ambiente, transporte y agricultura.
- i. Desarrollo, fortalecimiento y articulación de los sistemas de vigilancia en salud del sector y de otros sectores relacionados con el estudio, análisis, prevención y control de las enfermedades transmisibles, que incluye: implementación de sistemas de información nominal y geográfica; planeación, gestión y evaluación de eventos contingenciales; vigilancia en salud pública comunitaria; vigilancia en puertos marítimos, aéreos y zonas de frontera; y de los patógenos de alta transmisibilidad y potencial epidémico.
- j. Desarrollo y tecnificación de la red de Laboratorios de Salud Pública



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

10 PLAN
DECENAL
DE SALUD
PÚBLICA
COLOMBIA
2012
2021

en la nación y los departamentos y de la Red Nacional de Laboratorios de otros sectores relacionados con la salud pública.

- k. Formulación e implementación de planes de preparación, control y evaluación de contingencias por brotes y epidemias por enfermedades transmisibles, articulando los sectores que integran el sistema para la gestión del riesgo de desastres.

